

ACTA Nº 410 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2010

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. M^a Carmen Campillo García
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Francisco Rodríguez y Silva
D. Esteban Alcántara Vara
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara
Dña. Isabel Luisa Castillejo González
Dña. Felisa Ceña Delgado
D. Tomás De Haro Giménez
D. Emiliano Jesús De Pedro Sanz
D. Juan Fuentes Luna
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Miguel Ángel Herrera Machuca
D. Pablo Lara Vélez
D. Francisco Jesús López Giménez
D. José Emilio Meroño de Larriva
Dña. M^a de los Ángeles Miñarro del Moral
Dña. M^a Pilar Montesinos Barrios
D. Juan J. Moreno Vigara
D. Rafael Ortíz García
D. Enrique Quesada Moraga
D. Francisco Javier Romera Ruiz
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Córdoba, a las 10:00 horas del día 7 de mayo de 2010, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como secretaria D^a Begoña Abellanas Oar.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba sin modificaciones

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión de Junta de Escuela del día 9 de abril de 2010.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo

3.1.- Informe del Director

El Director informa sobre la celebración de la Festividad de S. Isidro el próximo día 14 de mayo por la tarde, a la que asistirá el Rector. El mismo día 14, por la mañana, tendrá lugar una Jornada sobre la PAC en el horizonte 2020, organizada por el Grupo de Desarrollo Rural y la ETSIAM. Dentro de los actos de celebración de S Isidro se encuadra también la realización de una Jornada sobre Sostenibilidad en la Agricultura que tendrá lugar el día 12 de mayo próximo.

Punto 4º.- Concesión de la Medalla de la ETSIAM

Interviene el Director para realizar un breve resumen de la historia de la medalla de la ETSIAM, que se concedió por primera vez, al primer Director de la ETSIAM, en el año 1991, y por última vez en el año 2000 a la empresa DAP, habiéndose concedido en total hasta hoy cinco veces.

Propone entregársela en la próxima celebración de S. Isidro al profesor D. José Emilio Guerrero Ginel, para lo cual presenta un resumen de las aportaciones que el prof. Guerrero ha realizado a la Escuela, que se adjunta en el [ANEXO I](#) de esta acta.

Intervienen a continuación los profesores D^a Felisa Ceña y D. Emiliano de Pedro para apoyar la propuesta.

Se aprueba por unanimidad de los presentes conceder la medalla de la ETSIAM a D. José Emilio Guerrero Ginel.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Concesión del Premio Extraordinario Fin de Carrera de la ETSIAM

Interviene la Secretaria para justificar la necesidad de elaborar un Reglamento de Concesión del Premio Extraordinario Fin de Carrera de la ETSIAM, con un articulado que especifique todo el procedimiento y requisitos de los candidatos, de acuerdo con el requerimiento del Rectorado y el informe emitido por la Asesoría Jurídica de la UCO. Se presenta y aprueba el Reglamento que se adjunta en el [ANEXO II](#) de esta acta.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de cambios en las Memorias de los Títulos de Grado en Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal, como respuesta a los informes de la AGAE

Interviene el Director para informar de que uno de los requerimientos de la AGAE es la modificación del título del Grado en Ingeniería Agronómica, pues según dicho informe, el título debe reflejar sin ambigüedad la profesión para la que habilita el mismo, por lo que se propone el siguiente: “Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural”. Para evitar, entonces, la confusión del título dado al Grado con la denominación de la especialidad, se propone también cambiar el nombre de la orientación “Ingeniería Agroalimentaria” por el de “Ingeniería Alimentaria”.

Interviene la Subdirectora de EEES y Calidad para explicar el resto de los cambios que ha habido que introducir, como consecuencia del informe emitido por la AGAE, el cual se encuentra colgado en la web de la ETSIAM; En el ámbito de la metodología y evaluación, se han adaptado las actividades formativas de las materias para ajustarlas al índice de experimentalidad asignado a las mismas. También se han ajustado a este índice los porcentajes de las actividades a desarrollar en los pequeños grupos y en los grandes grupos.

Respecto a las indicaciones presentadas por la AGAE referentes a la participación de los agentes externos en la Comisión Interna de Garantía de Calidad, la Subdirectora informa de que el Rectorado ha facilitado una respuesta común para todos los Centros/Titulaciones. Interviene a este respecto la prof. D^a M^a Teresa Sánchez, Vicerrectora de Planificación y Calidad y Secretaria General de la AGAE en funciones, para indicar que esta solución está ya revisada por los técnicos de la AGAE y por la Asesoría Jurídica de la UCO.

Interviene el Prof. D. Miguel Ángel Herrera para preguntar por los cambios habidos en el Plan del Grado en Ingeniería Forestal. Contesta la Subdirectora informando de que la propuesta es mantener el título de “Graduado/a en Ingeniería Forestal”, no admitiéndose la sugerencia de añadirle el calificativo “en explotaciones forestales” justificándolo en la posibilidad de poder ofertar en el futuro las dos posibles orientaciones. En esta titulación, no obstante, no ha habido problemas en relación a la posible confusión respecto a la profesión para la que habilita el título como ocurrió en el Grado de Ingeniería Agronómica. El resto de los cambios que se proponen son los mismos que para el Grado en Ingeniería Agronómica.

Se aprueban las respuestas a las recomendaciones de la AGAE y las modificaciones a los Planes de Estudio que en ellas se incluyen, que se recogen en el [ANEXO III \(Respuesta a la AGAE sobre el Grado en I. Agronómica\)](#) y en el [ANEXO IV \(Respuesta a la AGAE sobre el Grado en I. Forestal\)](#)

Punto 7º.- Acuerdos C.O.A. del Centro

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica para informar de los acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación Académica celebrada el día 29 de abril de 2010.

En dicha sesión se aprobó la incorporación de dos actividades al Programa Formativo Extracurricular de la ETSIAM, una Jornada organizada por el Dpto. de Economía, Sociología y Política Agraria el día 14 de mayo (con reconocimiento de 1 crédito) y una actividad del Dpto. de Ciencias Sociales y Humanidades entre los días 11 y 19 de mayo (con reconocimiento de 1,5 créditos).

El Subdirector propone también la reincorporación a la COA del alumno D. Daniel Espada, que perteneció anteriormente a la misma pero se ausentó durante su estancia en Aberdeen. Se aprueba su reincorporación.

Se aprueban los acuerdos de la COA del día 29 de abril de 2010 que se recogen en el [ANEXO V](#)

Punto 8º.- Asuntos de diversa índole

El Director recuerda que el día 13 tendrá lugar el tradicional concurso de peroles que se celebrará en la colonia de S. José; y, ese mismo día, por la tarde, tendrá lugar la gymkana "Ingeniator", ambos actos ligados a la celebración de S. Isidro.

El Director informa de que ha tenido lugar una reunión de todos los Decanos y Directores de la UCO en la que han elaborado un "documento de mínimos" que van a enviar al Rector con una relación de requisitos que consideran deben cumplirse con los Centros.

Interviene el Subdirector de Estudiantes y Relación con Empresas para informar de que ya se ha fallado el II Premio de Fotografía de la ETSIAM, y se está preparando una presentación con las fotos presentadas al concurso que se exhibirá en el acto de celebración de S. Isidro; así mismo se pondrán en exposición las tres fotos ganadoras en el pasillo de Dirección; estas se podrán contemplar también en la página web de la Escuela.

Punto 9º.-Ruegos y Preguntas

No hay



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA



Escuela Técnica Superior de Ingenieros
Agrónomos y de Montes

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas del día 7 de mayo de 2010 se cierra la sesión de todo lo cual doy fe como Secretaria

